

Tlajomulco

C. JOSÉ VÁZQUEZ ZAMORA
REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE CELEBRACIONES TRADICIONALES
PRESENTE.

Por medio de este conducto reciban un cordial saludo y de conformidad al artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; y a los artículos 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 31, 32 fracción X y 42 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en mi calidad de Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Celebraciones Tradicionales, me permito citarles a la reunión de trabajo de la COMISIÓN EDILICIA DE CELEBRACIONES TRADICIONALES que se llevará a cabo el día lunes, 26 de febrero del año 2018 a las 12:00 horas, en mi oficina particular ubicada en Sala de Regidores primer piso del Centro Administrativo de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. La cual se sujetará al siguiente:

Orden del Día

- I. Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Asuntos de la Comisión Edilicia de Celebraciones Tradicionales
 1. Informe sobre turno de Iniciativa según punto de acuerdo 209/2017/TC, para la creación de la escuela de Bandas de Guerra Municipal.
- IV. Asuntos Generales.

Esperando contar con su asistencia. Sin otro asunto en particular.

ATENTAMENTE.

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. A 22 de febrero del año 2018

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO

DE ZÚÑIGA, JALISCO.

RECIBIDO

José Vázquez Zamora

Regidor

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZÚÑIGA, JAL.
SALA DE REGIDORES

Regidor Salvador Gómez de Dios
Presidente de la Comisión Edilicia de Celebraciones Tradicionales.

Tlajomulco

**C. AMALIA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
REGIDORA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE CELEBRACIONES TRADICIONALES
PRESENTE.**

Por medio de este conducto reciban un cordial saludo y de conformidad al artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; y a los artículos 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 31, 32 fracción X y 42 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en mi calidad de Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Celebraciones Tradicionales, me permito citarles a la reunión de trabajo de la COMISIÓN EDILICIA DE CELEBRACIONES TRADICIONALES que se llevará a cabo el día lunes, 26 de febrero del año 2018 a las 12:00 horas, en mi oficina particular ubicada en Sala de Regidores primer piso del Centro Administrativo de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. La cual se sujetará al siguiente:

Orden del Día

- I. Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Asuntos de la Comisión Edilicia de Celebraciones Tradicionales
 1. Informe sobre turno de Iniciativa según punto de acuerdo 209/2017/TC, para la creación de la escuela de Bandas de Guerra Municipal.
- IV. Asuntos Generales.

Esperando contar con su asistencia. Sin otro asunto en particular.

ATENTAMENTE.

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. A 22 de febrero del año 2018



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JAL
SALA DE REGIDORES

Regidor Salvador Gómez de Dios

Presidente de la Comisión Edilicia de Celebraciones Tradicionales.

23/02/2018
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JALISCO.

C.c. Archivo
SGDD
RECIBIDO
Amalia Hernández Rodríguez
Regidora

Tlajomulco

**C. JOSÉ SANTANA RÚELAS
REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE CELEBRACIONES TRADICIONALES
PRESENTE.**

Por medio de este conducto reciban un cordial saludo y de conformidad al artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; y a los artículos 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 31, 32 fracción X y 42 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en mi calidad de Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Celebraciones Tradicionales, me permito citarles a la reunión de trabajo de la **COMISIÓN EDILICIA DE CELEBRACIONES TRADICIONALES** que se llevará a cabo el día lunes, 26 de febrero del año 2018 a las 12:00 horas, en mi oficina particular ubicada en Sala de Regidores primer piso del Centro Administrativo de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. La cual se sujetará al siguiente:

Orden del Día

- I. Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Asuntos de la Comisión Edilicia de Celebraciones Tradicionales
 1. Informe sobre turno de Iniciativa según punto de acuerdo 209/2017/TC, para la creación de la escuela de Bandas de Guerra Municipal.
- IV. Asuntos Generales.

Esperando contar con su asistencia. Sin otro asunto en particular.

ATENTAMENTE.

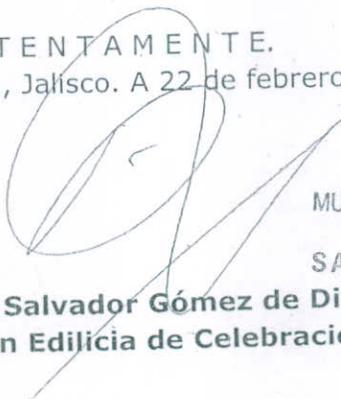
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. A 22 de febrero del año 2018

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JALISCO.

RECIBIDO

José Santana Ruelas
Regidor

23/febrero/18
2:32 pm
Nancy



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZÚÑIGA, JAL.
SALA DE REGIDORES

**Regidor Salvador Gómez de Dios
Presidente de la Comisión Edilicia de Celebraciones Tradicionales.**

C.c.p. Archivo
SGDD/mere

Tlajomulco

**C. SALVADOR CASTELLANOS CIPRÉS
REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE CELEBRACIONES TRADICIONALES
PRESENTE.**

Por medio de este conducto reciban un cordial saludo y de conformidad al artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; y a los artículos 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 31, 32 fracción X y 42 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en mi calidad de Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Celebraciones Tradicionales, me permito citarles a la reunión de trabajo de la COMISIÓN EDILICIA DE CELEBRACIONES TRADICIONALES que se llevará a cabo el día lunes, 26 de febrero del año 2018 a las 12:00 horas, en mi oficina particular ubicada en Sala de Regidores primer piso del Centro Administrativo de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. La cual se sujetará al siguiente:

Orden del Día

- I. Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Asuntos de la Comisión Edilicia de Celebraciones Tradicionales
 1. Informe sobre turno de Iniciativa según punto de acuerdo 209/2017/TC, para la creación de la escuela de Bandas de Guerra Municipal.
- IV. Asuntos Generales.

Esperando contar con su asistencia. Sin otro asunto en particular.

ATENTAMENTE,

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. A 22 de febrero del año 2018



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZÚÑIGA, JAL.
SALA DE REGIDORES

**Regidor Salvador Gómez de Dios
Presidente de la Comisión Edilicia de Celebraciones Tradicionales.**

C.c.p. Archivo
SGDD/mere

Municipio de Jalisco

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JALISCO.
Norma
RECIBIDO
23 Feb 2018 2:27
Salvador Castellanos Ciprés
Regidor